María Eugenia Martínez y Gloria Elena González
Grupo Mujer y Sociedad

Mujeres y proceso de paz.
Deseos y realidades

A pesar del reconocimiento formal de los derechos y deberes civiles y políticos de las mujeres en la constitución del 91 y de la reciente aprobación de la ley de cuotas, aún es restringida la participación femenina en las esferas públicas donde se debate la resolución pacífica de los conflictos armados y en los escenarios donde se expresan las propuestas de desarrollo en el país. La exclusión de las mujeres en tales decisiones es notoria, tal vez, por su ausencia en los cargos directivos de los diferentes ejércitos que se disputan las tierras, los recursos y el poder en Colombia, o por su continuidad en las tareas tradicionales en la logística de la guerra en contraposición al reciente incremento de su vinculación al combate directo en las guerrillas y autodefensas.

Según Naciones Unidas, las mujeres representan el 50% de la población adulta y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, realizan las dos terceras partes del total de horas de trabajo del mundo, reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos de la centésima parte de la propiedad. En ésta medida la finalidad económica y política de la guerra en relación con la vinculación de las mujeres a la misma es profundamente paradójica ya que la "pobreza en Colombia y en el mundo tiene rostro de mujer".

Desde esta ambigüedad entre invisibilización y reconocimiento público formal, las mujeres organizadas buscan hacer presencia en el plano político con nuevos estilos e ideas para aportar a la construcción de una historia pacífica, positiva y duradera que trate de superar la estigmatización de población victimizada, intentando ser parte activa de la solución.

En este contexto la Red Nacional de Mujeres solicitó y logró la realización de la Audiencia de las Mujeres en el Caguán, el día 25 de junio de 2000, sobre el tema: Modelo de Desarrollo, Economía y Empleo, para: *"decirle al país, al mundo, a los actores del conflicto armado y al resto de la sociedad civil, que sin las mujeres la paz no va y que con nosotras la paz será sostenible y más creativa... Desafortunadamente registramos en los procesos de paz que se adelantan entre el gobierno y las organizaciones guerrilleras, no sólo la falta de una presencia equitativa de mujeres en las mesas de negociación, sino*

también la carencia de una perspectiva de género que incluya las reivindicaciones propias de las mujeres en el proceso de negociación política del conflicto armado y de construcción de un país justo, equitativo y pacífico para todas y todos."(Carta 28 de junio del 2.000)

Meses más tarde, la Red Nacional de Mujeres se vio nuevamente obligada a insistir en la representación femenina ante la Comisión facilitadora de la Sociedad Civil en el proceso de negociación política con el Ejército de Liberación Nacional.

Las mujeres en Villa Nueva: ¿una audiencia sin oidores?

Mujeres de diferentes organizaciones, orientaciones ideológicas y culturales, profesiones, posiciones sociales y regiones del país trabajaron conjuntamente por tres meses consecutivos. Acudieron para compartir símbolos como la pipa de la paz y el fuego sagrado de la madre tierra, murales coloridos, representaciones como La Madre para reconocer el dolor frente a la obligada vinculación de sus hijos a la guerra, canciones evocadoras de la vida, análisis socioeconómicos y en general, múltiples esperanzas de inclusión en el desarrollo y anhelos de una Cultura de Paz.

Pese a ser citada conjuntamente por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, fue notoria la ausencia del primer convocante. Los segundos, al concluir la Audiencia, hicieron énfasis en que las demandas de las mujeres pasan a segundo plano ante la prioridad de la toma del poder revolucionario.

La propuesta más aplaudida por las asistentes, ***"ni un hombre, ni una mujer, ni un niño, ni un peso más para la guerra"***, cuestiona la economía de guerra y las desproporcionadas sumas del Gasto Público en armas, ejércitos y atención a las secuelas de la lucha armada. Propone reflexionar sobre la redistribución de los trabajos dedicados a la industria y comercialización de la muerte social, independiente de los ideales políticos que la promueven.

La diversidad de las ponencias presentadas incluye una gama de propuestas que va desde reivindicaciones económicas en el seno de las relaciones capitalistas y la construcción de una economía solidaria hasta la deconstrucción de la cultura patriarcal y el fortalecimiento de una cultura de paz. Un buen grupo de estas demandas y solicitudes tiene como fondo el cuestionamiento a los efectos del modelo neoliberal, abordando temas como la generación de empleo, los salarios, la reforma tributaria y la inversión social. Otras hacen relación a la necesidad del reconocimiento de las labores domésticas y comunitarias, proponen un reordenamiento societal más amplio,

que conlleve otra división sexual del trabajo, insisten en la transformación de la industria de la muerte a partir de cuidar la vida en todas sus dimensiones y en la consecuente decisión de eliminar el gasto público de guerra para destinarlo al Gasto Social.

Es reiterativa la insistencia en la apertura de oportunidades laborales para las mujeres, la denuncia de la precariedad en la condición de vida de las campesinas en las zonas rurales, así como las críticas frente al sistema de seguridad social. Las trabajadoras asalariadas denuncian particularmente los riesgos que corren con relación a la salud reproductiva durante el embarazo y la lactancia; para quienes laboran en las zonas francas, industriales y las flores, se señala la prolongación ilimitada de las horas de trabajo, la utilización de plaguicidas, la inadecuada utilización de tecnología e incluso los abusos físicos y sexuales. Las mujeres vinculadas al sector informal consideran arbitraria la subcontratación y el predominio de la realización de oficios a domicilio y a destajo. En síntesis, hay una conciencia crítica en torno a la violación de los derechos laborales de las mujeres asalariadas reconocidos en convenios internacionales y firmados en pactos nacionales.

Las mujeres cabeza de familia destacan la sobrecarga en sus deberes económicos ante el abandono e irresponsabilidad paterna, lo que les genera mayor miseria familiar y desigualdad en las oportunidades por el estado civil y el embarazo.

Otra de las preocupaciones explícita en algunas intervenciones femeninas, es la presencia del trabajo infantil y juvenil que obstaculiza y niega posibilidades de desarrollo personal y social. Dos posiciones se pueden apreciar: La primera demanda la protección y el diseño de garantías sociales y laborales, la segunda, es más radical y pugna por la eliminación del trabajo de la infancia.

Las propuestas se centran en demandas de Políticas Sociales y Laborales en el contexto de:*"Un país soberano y autodeterminado, con un Estado que garantice la vida, la libertad, la igualdad y la diferencia". (Tobón, Velásquez: 1, 2000)*

En el plano de la política social se propone el aumento del Gasto Público Social para mejorar la calidad de vida de la población y eliminar la pobreza, prestando especial atención a la feminización de la misma, impulsando la educación a las mujeres en prácticas comunales, cooperativas, técnicas y científicas, potencializando la participación femenina en la planeación con perspectiva de género a nivel local, regional y nacional.

Se solicitan programas formativos sobre control natal, planificación familiar y sexualidad con el ánimo de fomentar la co-responsabilidad entre los padres frente a las nuevas generaciones y de éstos con el Estado.

Las propuestas de orden laboral demandan la formulación de una política de empleo con protección a la industria nacional y con igualdad de oportunidades para ambos sexos.

El documento de consenso elaborado con la participación de cuarenta y tres organizaciones de mujeres presenta propuestas adicionales: "*... la moratoria de la deuda pública externa e interna durante diez (10) años, invirtiendo esos recursos en la producción, en servicios sociales y en la recuperación del medio ambiente.*

El Estado debe: *ejercer el control y la autonomía de la política monetaria, crediticia, cambiaria y de la inversión extranjera; ... fomentar la pequeña y mediana empresa otorgando créditos blandos y a largo plazo y privilegiando a las mujeres en situación de desprotección social y económica; ...reconocer el carácter laboral de las Madres Comunitarias de los Hogares de Bienestar y Casas Vecinales, tal como lo recomienda el Protocolo de San Salvador;... garantizar y financiar la afiliación de todas las mujeres al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo la salud sexual y reproductiva. Un Plan de Emergencia de Economía Comunitaria, que se centre en tres pilares: un fondo de Desarrollo Social, un Instituto Industrial y Comercial y una Red de Centros Económicos populares locales...*

Desarrollar programas especiales para cualificar a mujeres discapacitadas y brindar garantías de inserción laboral. La creación de programas integrales de rehabilitación para el trabajo de prostitutas y habitantes de la calle. Apoyar a las empresas de reciclaje manejadas por mujeres con programas de formación tecnológica avanzados y de recuperación ambiental y la creación de fondos crediticios con bajos intereses y a largo plazo." (Tobón, Velásquez, 2000)

Las educadoras y mujeres del movimiento popular denuncian el proceso de privatización de la educación, son autocríticas frente a la aceptación indiscriminada de las políticas educativas del Estado en tanto reproducen las inequidades de género. Proponen revalorizar lo femenino y concertar una Pedagogía de real Participación y Equidad de Género.

Las mujeres campesinas reafirman su contribución al desarrollo del país: "*Nos corresponde refrescar la memoria y recuperar la sensibilidad social del conjunto de nuestro pueblo, para despertar la solidaridad con la situación que estamos viviendo en nuestros campos, vamos a recordar cuáles han sido y son nuestros aportes al desarrollo del país...*

Mantener la seguridad alimentaria, por cuanto representa una fuente permanente de empleo o trabajo y permite sostener la soberanía nacional en la medida en que no dependamos de la importación de alimentos.

Produccion permanente de mano de obra barata. La población económicamente activa del sector rural creció de 1.9 millones en 1938 a 2.7 millones en 1993, y de los 3 millones que representamos estamos ubicados así: 1'000000 son trabajadores independientes, 1'500.000 asalariados, 100.000 empleadas domésticas, 200.000 ayudantes no remuneradas y 2'500.000 son amas de casa o trabajadoras del hogar.

Hemos sido guardianas/es de la naturaleza ...mantenemos prácticas ancestrales de producción, respetando los ciclos, fases de la luna, el clima, rotación y diversificación de cultivos, protección de semillas todo esto encaminado a una producción limpia para la humanidad. Nosotras estamos en la tarea de conservar la sabiduría.

Representamos la diversidad etnica y cultural, patrimonio de la humanidad. *El respeto a la palabra, la valoración a las personas mayores, la recreación artesanal y artística han sido el soporte cultural sobre el cual se sustenta nuestra formación rural".* (Mujeres Rurales: págs. 2-4, 2000)

Ellas proponen: *"...Replantear el modelo económico en la medida en que sus efectos negativos han agudizado la crisis y la guerra, trabajar por la construcción de un modelo alternativo humano y sostenible que garantice un verdadero desarrollo rural en condiciones de equidad social, afianzando la identidad cultural y garantizando la protección de la biodiversidad. Implementación de una* REFORMA AGRARIA INTEGRAL PARA LA PAZ, *como política de Estado. La superación de los niveles de violencia que vivimos las mujeres a nivel emocional, intrafamiliar, social y político en el campo y por lo tanto en el país, contribuyendo a la dignificación de la mujer, su familia y el entorno comunitario."*(Mujeres Rurales, págs. 5-7, 2000)

La Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC– envió una carta sustentando su ausencia en el Caguán:*"Cuando las mujeres indígenas reivindicamos nuestros derechos estamos reivindicando los derechos de nuestras comunidades y pueblos, ya que nosotras somos parte de un todo que sólo es y tiene razón de ser en función colectiva... Como miembros de Pueblos Indígenas debemos respeto a nuestras estructuras Organizativas y no podemos tomar vocerías a título personal".* (Jiménez, 2000)

El grupo Mujer y Sociedad resalta el énfasis de las ponencias en el desarrollo macro social, olvidando la dimensión de las problemáticas en la vida cotidiana y la posibilidad de transformar las estructuras económicas, políticas y sociales desde los lugares donde diariamente se tejen la cultura y la sociedad.[1] Por ello hace un llamado

1 Tan sólo se presentó una ponencia en ésta dimensión, la de las Mujeres de Cali que se reproduce en su totalidad en otro aparte de esta revista.

a integrar el sentir cotidiano, el acontecer de la vida diaria a los análisis estructurales que se realicen, con el fin que la realidad humana se presente en toda su complejidad. (Gutiérrez, Paula. Relatoría de la reunión del Grupo, julio de 2000).

Tales planteamientos requieren de un espacio comunicativo, deliberativo y generador de consensos que continúe profundizando el proceso en marcha. Es preciso un encuentro como lo proponen las mujeres de Cali, quienes dicen: *"Nosotras ponemos los espaguetis"*. El Grupo Mujer y Sociedad contribuye a: ***desentrañar la lógica de la guerra en el seno de la cultura patriarcal y visualizar nichos de resistencia y señales de paz.*** ◆

Ponencias consultadas sobre la audiencia de mujeres en El Caguán

ARIZA, Patricia, **Las mujeres no permitiremos que se rompan los diálogos ni suspendan las audiencias**. Boletín Informativo de la *Comisión Temática de las FARC-EP,* No. 7, **La audiencia especial con el sector femenino en Colombia**.

CTC - Departamento de la Mujer, **Trabajo decente para las mujeres**.

ESCAMILLA, María Nora, **Escucha hermano la canción de la alegría**, Bogotá.

GARCÍA, Olga, *Sindicato Nacional de Trabajadoras al Cuidado de la Infancia en Hogares de Bienestar,* **Madres comunitarias y condiciones de trabajo**. Bogotá.

Grupo Mujer y Sociedad U.N., **Mujeres, conflicto armado y paz**, Bogotá.

JIMÉNEZ, Rosalba, ONIC, **Las mujeres indígenas no vamos al caguán**.

Junta Directiva Nacional, *Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia,* **Mujer, género y salud**, Bogotá.

MARÍN, Nubia Rosa, *Fundación de Ayuda a la Mujer,* **Economía y trabajo de las madres cabeza de familia y mujeres de la tercera edad que viven en santafé de bogotá en los estratos 1 y 2**.

MARTÍNEZ, María Eugenia, *Grupo Mujer y Sociedad,* **Reflexiones de mujeres en torno al conflicto armado y la paz**, Bogotá.

Movimiento Popular de Mujeres, **Educación, perspectiva de género y empleo**, Caguán.

Mujeres de Cali, **Invitación de mujeres**.

Mujeres Rurales, **Mujeres rurales reconstruyendo el campo: base fundamental para la vida del nuevo país**, Caquetá.

Núcleo de Mujeres Educadoras de Bogotá, **Identidad, educación y trabajo**.

PARDO, Laura de Jesús, *Cooperativa Multiactiva de Mujeres,* **Economía y empleo de mujeres cooperativistas**.

QUIÑONES, Elizabeth, Grupo Mujer y Sociedad, **Propuestas frente al empleo para construir la paz con democracia y equidad para todas y todos**, Bogotá.

RIVER, Cecilia, *Red de Organizaciones Sociales de Mujeres Comunales y Comunitarias de Colombia,* **Economía y empleo de la mujer comunal**.

TOBÓN, Gloria y VELÁSQUEZ, Magdala, **Las mujeres organizadas y participantes en la audiencia pública proponemos un país para soñar, vivir y morir de viejas**, Bogotá, Documento de Consenso.

VÁSQUES, Martha Lucía, *Fundación de Mujeres por Colombia,* **La visión de las mujeres profesionales sobre el empleo**.